



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Acta del Tribunal calificador constituido para cubrir dos plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local convocada por el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, por el sistema de Concurso (Movilidad, Ley 8 de 2002)

En Quintanar de la Orden, siendo las once horas del día siete de mayo del 2018, en el Salón de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, se reúnen las personas integrantes del Tribunal Calificador designado para valorar las pruebas de las/os aspirantes admitidas/os para cubrir dos plazas de Policía del cuerpo de Policía Local convocada por el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, por el sistema de Concurso (Movilidad, Ley 8 de 2002).

Presidente: Don Miguel Ángel Gómez Martín.

Secretario: Don Manuel Antonio Blanco Vela.

Vocales:

Don Fernando Rodríguez Bueno.

Don Alejandro Villanueva Escudero.

Don Rafael Molina-Prados Fernández-Caballero.

Don Pedro Pablo Martínez Toledano.

Por el Presidente se declara constituido el Tribunal y abierto el acto.

Durante el día 7 de mayo, desde las once horas y hasta las doce horas del día anteriormente indicado, se reunieron los miembros del Tribunal Calificador relacionados para dar cumplimiento a la convocatoria publicada el 12 de marzo del 2018 en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para la provisión de dos plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, clasificada en el grupo C-1 de los establecidos en el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local.

Realizada la fase de méritos específicos, se procedió a valorar los méritos generales de los expedientes personales de cada uno de los aspirantes de acuerdo con el baremo de puntuación que se establece en el punto 5 de las bases de la convocatoria.

Ante los resultados obtenidos por las aspirantes, la convocatoria queda resuelta conforme al siguiente cuadro, por orden de puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	MÉRITOS GENERALES	MÉRITOS ESPECÍFICOS	PUNTUACIÓN TOTAL
MIGUEL UGENA NIETO	40,00	37,50	77,50
VICENTE SEPULVEDA REGIDOR	43,50	37,50	81,00

Ante los resultados, el Tribunal Calificador de las pruebas, propone como candidatos para ocupar las plazas de Policía Local mediante el sistema de concurso (Movilidad, Ley 8 de 2002), a los siguientes aspirantes por orden de puntuación obtenida:

- Vicente Sepúlveda Regidor.

- Miguel Ugena Nieto.

Siendo las 12:00 horas del día anteriormente señalado, se dio por finalizado el acto.

Quintanar de la Orden 22 de mayo de 2018.-El Tribunal calificador.

Nº. I.-2775